



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00893

ACTA No. 38-2012

SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día veinticinco (25) de septiembre de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, Renap Central, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

DIRECTORES TITULARES:

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

DIRECTORES SUPLENTE:

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre

El Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, se excusa de asistir por encontrarse fuera del país. Preside la sesión, la Dra. Gladys Adelia Gil Barrios.

La sesión extraordinaria número 38-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 37-2012.

2. AUDIENCIA CON EL ING. JORGE ALBERTO ARIAS TOBAR





3. CORRESPONDENCIA.

3.1 Carta de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrita por la Licda. Eugenia Rosales Chavarría, secretaria del Foro de Rectores de las Universidades del País, referente a designación del delegado suplente.

4. INFORMES

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 23-09-2012.

5. VARIOS

Se aprueba la agenda por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 37-2012

Se procede a dar lectura al acta 37-2012, la misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión.

2. AUDIENCIA CON EL ING. JORGE ALBERTO ARIAS TOBAR, DIRECTOR DE PROCESOS

El Consejo Consultivo recibe en audiencia al Ing. Jorge Alberto Arias Tobar, Director de Procesos, la Dra. Gladys Gil, Presidente en funciones le da bienvenida y agradece su asistencia. La Dra. Gladys Gil se dirige al Director de Procesos preguntándole sobre las principales actividades que realiza en el cargo que desempeña y las gestiones que está desarrollando; además pregunta sobre su plan de trabajo y si dentro del mismo está incluido el proceso de capacitación. El Ing. Jorge Arias indica que tiene dos meses y medio de haberse integrado a la Dirección de Procesos, en la que existen una serie de problemas de los que él se ha hecho responsable y comenta que durante ese tiempo se han implementado cambios tanto a nivel operativo como a nivel de Dirección; comenta sobre los diferentes problemas que afectan a la institución en relación a la emisión del Documento Único de Identificación, entre los que figuran: **a)** 30 sedes que están fuera de línea, con las que no hay un enlace oficial más que por vía personal o teléfono: **b)** comenta que la Dirección de Procesos trabaja





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00894

de la mano con el Registro Central, que es la que tiene a su cargo el sistema automatizado de impresión de huellas -AFIS-, con el que se ha tenido una serie de problemas y el sistema de control de rostro; c) comenta sobre los paquetes de DPI que reciben en las diferentes sedes de la República y que no les dan alta para ser entregados a los usuarios; que en inventarios hay una cantidad de DPI que están para ser destruidos por haberse impreso mal; además indica que han mejorado las estadística y que se han reducido los tiempos de entrega a los usuarios; que se cambió la ruta de entrega a nivel capital con el fin de que el servicio sea más eficiente y que se implementará el trabajo los fines de semana con el proveedor del servicio para avanzar en la entrega; informa que al mes de julio habían 10 mil DPI en inventario, ya que no se hacían las entregas a tiempo, lo cual ha mejorado con los primeros controles; comunica también que hay sedes que no reportan ninguna actividad, ya que no reportan las entregas de DPI. El Ing. Arias comenta que se está apoyando en la emisión del DPI, tanto en el extranjero como en la República de Guatemala, para lo cual cuentan con capacidad de enrolamientos en más de 400 sedes, enrolamientos móviles y con centros temporales de identificación, en diferentes puntos de la ciudad capital; d) hace ver la importancia de capacitar al personal que labora dentro de la Dirección para un mejor control de calidad en la etapa de enrolamiento; e) indica que es necesario contar con un sistema con mayor capacidad, ya que el sistema de registro civil está mal diseñado y que no cuentan con un sistema de seguimiento de problemas, lo cual es muy importante; f) también refiere a las diferentes problemáticas registrales que tiene los ciudadanos para poder obtener su documento personal de identificación y que hay falta de consenso entre los notarios sobre los requisitos a cumplir, lo cual causa dificultades para la emisión del DPI; g) Así mismo hace saber a este órgano que hay sospechas de haberse cometido diferentes delitos por empleados de la institución para lo cual no existe un manual de sanciones para ser aplicado en los diferentes casos; y, h) por último comenta que está considerando la posibilidad de enrolar a los ciudadanos sin la certificación de nacimiento y luego verificar que los datos estén correctos, esto con el fin de que la mayor parte de la población cuente con su DPI antes


Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
- Guatemala, C.A. -

del vencimiento de la cédula de vecindad. El Ing. Orlando Monzón hace saber sobre la importancia para el Consejo Consultivo de recibir el informe de las estadísticas que se envían semanalmente y manifiesta la preocupación de la cantidad de personas que aún no cuentan con el documento de identificación; también se refiere a la importancia de determinar el costo real de un DPI; y, solicita al Director de Procesos informe a este órgano sobre los 450 mil DPI que se encuentran en las sedes de los diferentes municipios, informe que debe incluir la sede, el nombre del Registrador y la cantidad de DPI pendientes de entrega. El Lic. César Conde indica que aproximadamente un 15 por ciento de la población se quedará sin su documento personal de identificación; además sugiere que se realice una reunión con las direcciones que tienen relación con la Dirección de procesos para la emisión del DPI; también hace saber que lo que pretende el Consejo Consultivo es apoyar a las diferentes Direcciones, haciendo sugerencias y recomendaciones para un mejor funcionamiento. El Consejo Consultivo agradece la presencia en esta sesión del Ing. Jorge Alberto Arias Tobar y le solicita envíe a este órgano la información referida.

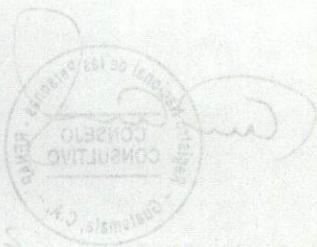
3. CORRESPONDENCIA

3.1 Carta de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrita por la Licda. Eugenia Rosales Chavarría, secretaria del Foro de Rectores de las Universidad del País, referente a designación del delegado suplente. El Consejo Consultivo se da por enterado.

4. INFORMES

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 23-09-2012.

Se tiene a la vista el informe de las estadísticas de DPI por el período correspondiente del 02-01-2009 al 23-09-2012, presentado por la Dirección de Procesos. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información reportada.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00895

5. VARIOS

Los miembros del Consejo Consultivo al analizar los diferentes curriculum vitae de los candidatos para Asesores de este órgano, acuerdan solicitar al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a fin de que se contrate al señor Rudy Felipe Zurita Echeverría, como Asesor Informático; al Lic. José Ricardo Díaz Cobón, como Asesor Legal; y, a la Licda. Maria Eluvia Araujo Calito, como Asesora Financiera, a partir del día tres de octubre del año en curso.

CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios, Presidente, en funciones convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión ordinaria del mismo para el día dos (2) de octubre de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, Renap Central, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

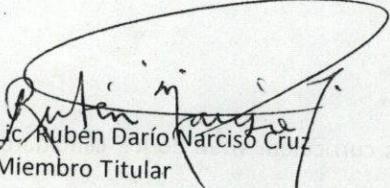
No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.

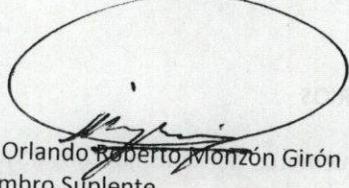
Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

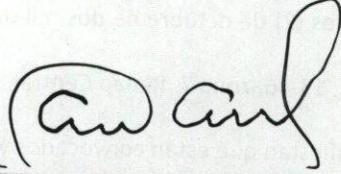
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria-SAT-

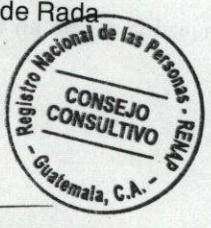
Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT

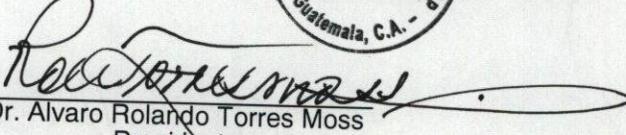

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-


Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP- CERTIFICA: que la presente fotocopia y las que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 38-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día veinticinco de septiembre de dos mil doce y que queda contenida en tres hojas útiles de ambos lados, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el ocho de octubre de dos mil doce.

Firma: 
Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma: 
Vo.Bo. Dr. Alvaro Rolando Torres Moss
Presidente